



Edición de la noche.

CUBA

El New-York Herald inserta un telegrama de Washington, en que se dice que el juez William R. Day saldrá en breve para Cuba con la comisión especial de hacer investigaciones acerca del caso del doctor Ruiz. Así se dice, añáde, en sus instrucciones escritas.

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana (sin fecha). (Recibido el 20 a las 9:33 m.) General segundo cabo á ministro Guerra.

Fuerzas Navarra y guerrillas batieron el 17 en montes Viajacas (Matanzas) restas partidas Regino Alfonso, Cervantes, Sotolongo y Socorro; tomaron campamento, hicieron 11 muertos y un prisionero y cogieron nueve tercerolas.

Perseguidos rebeldes y batidos nuevamente en Simi, causados tres muertos, dos titulados capitanes, herido de dos balazos el cabecilla Socorro: la columna dos heridos.

Provisional de Baleares, en reconocimientos en San Andrés, Marcos Bravo y Sabana, hizo tres muertos.

Batallones Gerona y Vergara y escuadrón Iberia, en los días 11 al 17, reconocieron Olega, sierra Animas y Rubí (Pinar), hicieron 23 muertos; la columna tuvo un muerto y cinco heridos.

Batallón Aragón, el 16, sorprendió campamento en Limonar, hizo cinco prisioneros del resto de la partida Zárraga, y cogió tres armamentos: la columna tuvo un herido.

Batallón Castilla, en reconocimiento Rangel Brujo, hizo un muerto.

Fuerza local Los Palacios batió grupo en Granadella é hizo un muerto; la columna un herido.

Batallón San Quintín, núm. 47, reconociendo el 16 monte Sabido, hizo cuatro muertos y un prisionero; la columna tuvo tres heridos.

Fuerzas Valencia, en Campanario, hicieron siete muertos; nosotros tuvimos un muerto y dos heridos. Presentados, 19.—Ahumada.

Memorias de la guerra.

20 de abril de 1895.

En Manzanillo sostiene Santocildes varios encuentros.

Aparecen dos nuevas partidas en Baracoa.

Martínez Campos modifica la organización del ejército de operaciones. Encomienda el mando de tres divisiones: á Salcedo en Santiago; las de Bayamo á Lachambre, y á Valdés las de Holguín. Componían cada división dos brigadas. El ejército de operaciones se aumenta con tres batallones de infantería y algunos cuerpos de voluntarios.

Bolsa: interior, 70-10; anterior, 70-35.

20 de abril de 1895.

Se dice que el gobierno promulgará las reformas independientemente del estado de

la guerra. LA CORRESPONDENCIA pide sea cuanto antes.

El general Weyler participa haber felicitado batallones de Luzón y Valencia y al general Melgizo.

Bolsa: interior, 61-85; anterior, 61-65.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

La Semana Santa en Manila.—Tranquilidad. Manila 19.

(Recibido á las 11:7 n.)

Capitán general interior á ministro de la Guerra:

No ocurre novedad. Procesiones y fiestas de los pasados días celebradas con completa tranquilidad, que ha desmentido insistentes rumores propagados sobre trastornos en dichos días.

Presentados en provincia Manila, 37; en Imus, 40.—Lachambre.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

El telegrama del general Weyler en el que se asimila el estado de Las Villas al del resto de las provincias occidentales, no ha hecho gran efecto en la opinión, á pesar de que viene reforzado con el anuncio de que no se necesita más tropas, ni siquiera para reponer bajas.

Nosotros somos de los que creemos esta vez en la exactitud de las apreciaciones procedentes del cuartel general antillano; pero no nos extraña que de nuestra agnoscencia no participe la generalidad. Hacen falta las consecuencias lógicas de la situación militar; si esta es tal y como la pinta Weyler, y si el gobierno da crédito al general en jefe, no deben tardar dos medidas convenientes. El inmediato planteamiento de las reformas, y el regreso de un gran número de soldados, escogidos entre los más propensos á pasar en los hospitales la temporada larga de las lluvias.

Entre tanto que esto no se haga, no debemos quejarnos de la incredulidad popular, los que de otro modo opinemos.

FILIPINAS

El general Lachambre no piensa, al parecer, atacar á los insurrectos que dominan la parte meridional de la provincia de Cavite. Sin duda quiere dejar la iniciativa al general Primo de Rivera. O quizás, y es lo más lógico, estará Lachambre haciendo los preparativos necesarios, bajo el punto de vista del avituallamiento para la futura expedición.

El general Lachambre, que después de la toma de Salitrán se vió obligado á hacer una marcha exocéntrica hasta el Zapote para evitar á sus soldados los horrores del hambre, querrá ahora prepararlo todo de modo que no se repitan deficiencias administrativas capaces de inutilizar los más gloriosos triunfos marciales. Si así es, merece un aplauso, y otro más si al reanudar las operaciones se tocan los favorables resultados de una acertada preparación logística, tanto más meritoria cuanto más escasos sean los elementos para obtenerla.

G. A.

TRASLACION DE LOS RESTOS DEL DUQUE DE LA TORRE

El viernes 23, á las cuatro de la tarde, se verificó la exhumación del cadáver del duque de la Torre, que se halla sepultado

en el cementerio de San Sebastián de esta corte.

Aun cuando no se han circulado todavía las órdenes por el ministerio de la Guerra, en la iglesia de San Jerónimo ya se hacen los preparativos necesarios para la ceremonia.

El sepelio habrá de verificarse en la sepultura que existe en un muro de la capilla llamada del Santo Cristo del Perdón, que se halla á la derecha del templo.

En breve se procederá á abrir en la citada capilla una ventana idéntica á las que se ven en el resto de las que el tiempo levo, y en ella se colocará una vidriera de colores con la imagen de San Francisco, cuyo nombre llevaba el ilustre general.

El día 23, fecha en que, como decimos, se verificará la traslación, el clero parroquial, con cruz alzada, saldrá del citado templo y se dirigirá al cementerio indicado, donde recibirá el cadáver.

Después de rezarse un responso, será conducido procesionalmente á la iglesia de San Jerónimo.

En el trayecto que media entre ambos sitios formarán las tropas de la guarnición, que tributarán los honores de ordenanza á los restos del duque de la Torre.

Al efecto, el señor ministro de la Guerra pondrá á la firma de S. M. el oportuno real decreto.

SUCESOS.

El guardia municipal Juan Fernández Ortiz fué ayer agredido por tres organilleros, que huyeron de él, en la calle de Poligros, para no ser detenidos.

Los golfos músicos del manubrio abandonaron el piano después de la sopapina que propinaron al del Municipio.

Desde el tejado de la casa núm. 36, de la calle de Argensola, se cayó ayer mañana al patio un mozaibete que subió á apoderarse de una pelota.

En grave estado fué conducido á la casa de socorro respectivo.

Un albañil que estaba trabajando ayer tarde en un andamio de la casa en construcción núm. 39, de la calle de Leganitos, cayó á la calle, causándose tan graves contusiones, que al ser curado en la casa de socorro del distrito, fué preciso administrarle la extenuación.

En ambos casos intervino el juzgado de guardia.

Un incendio de escasa importancia ocurrió anoche en la calle de San Hermenegildo, 15, portería.

Una niña de dos años, llamada Adela de la Fuente, fué curada en la casa de socorro del distrito del Hospital de varias quemaduras graves que se causó fortuitamente en su domicilio Puerta de Atocha, 4, portería.

Desde un andamio colocado en el piso segundo de la calle de Leganitos, 36, tuvo la desgracia de caerse el obrero Victoriano García Monsalves, de 14 años de edad, causando graves lesiones y una fuerte contusión visceral.

Una pareja de la guardia civil intervino ayer en una batalla campal sostenida entre materos y vigilantes de consumos en el punto de Amaniel, á consecuencia de querer aquellos introducir especies fraudulentamente.

De la contienda resultaron cuatro heridos, que fueron curados en la casa de socorro de los Cuatro Caminos.

En la calle de Mediodía Grande un mozaibete dió un empujón á una pobre anciana con el fin de robarla el pañuelo que llevaba á la cabeza.

El granuja realizó su propósito y la pobre mujer al caer al suelo se fracturó una pierna.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de expedientes y autos de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo varios expedientes relativos á suspensión de ayuntamientos.

Los amigos y admiradores del novelista Arturo Reyes, que se ha dado á conocer recientemente de modo tan brillante, le han obsequiado en Málaga con un banquete animadísimo.

En la secretaría del círculo de la Unión Mercantil é Industrial, se reciben, durante diez días, á contar desde esta fecha, cuantas observaciones quieran formularse por escrito á las ordenanzas municipales.

Dr. Balaguer, vacuna 2 á 5. Preciados, 25.

Anteoché disputaron en Cetana (Zaragoza) dos sujetos sobre quién había de pagar cinco céntimos de una copa de aguardiente, que con otros habían tomado en una taberna.

Eran los contendientes Eusebio Bueno y Rafael Monje, dos muchachos que no acabaron de dilucidar en la taberna la cuestión.

Se encontraron más tarde en la plaza del pueblo, acaso por que se buscaban.

Reprodióse la disputa y de ella resultó un hombre muerto.

Rafael Monje recibió un tiro de pistola en el corazón.

El juzgado de instrucción de Ateca se constituyó en el lugar del suceso, comenzando la instrucción de las diligencias.

Ha sido apresado el autor del crimen que se halla convicto y confeso.

Nuestro querido colega El Estándarte ha introducido, entre otras modificaciones, la de crear una sección muy simpática, que lleva por título «Crónica del bien», y en ella nos honra con los siguientes párrafos:

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. No dejaremos de traer á la atención de nuestros lectores, al referirnos á aquel estimable periódico, el nombre de D. Manuel María de Santa Ana, fundador y propietario que fué del mismo; el hombre nobilísimo que gozaba en recordar á todas horas y á todo el mundo los afares incesantes y las continuas vigiliatias que le costara llegar á la envidiable posición que logró en vida, teniendo como punto de partida la más humilde y modesta, y el acicate de todas las necesidades.»

«Los Asilos de la Noche que creó su caridad, en los que encuentran los pobres albergue y alimento; las limosnas que distribuyó; lo propicio que se hallaba siempre á favorecer todo pensamiento cristiano, como periodista y como particular, es buena prueba de que el marqués de Santa Ana, recordando en la prosperidad las amarguras de la desgracia, anheló mitigarlas en los demás, según debieron hacer todos los católicos en la medida de sus fuerzas.»

«Su hijo el vizconde de los Asilos y el ilustrado director de LA CORRESPONDENCIA, D. Andrés Melado, procuran sostener en aquella publicación la sonda que les traza el inolvidable marqués de Santa Ana, de todos queridos y respetados.»

«Por todas estas bondades y muy especialmente por las frases que se refieren á la memoria del inolvidable D. Manuel María de Santa Ana, de tan venerada memoria en esta casa, damos las más sinceras gracias al Sr. Alba Salcedo, director de nuestro ilustrado colega y firmante de la citada «Crónica.»

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Por indisposición de la Srta. Uliberri, encargóse anoche de su papel en la aplaudida zarzuela El plan de ataque la señorita Urrutia, quien no sólo salió airosa del compromiso, cosechando muchos aplausos de la numerosa concurrencia que asiste al teatro Eslava, sino que fué felicitada por los autores de la obra y por la empresa.

La Srta. Urrutia, que posee una preciosa voz, ocupará uno de los primeros puestos en el género chico, hoy tan en boga.

COMEDIA.

La temporada de primavera de este elegante teatro sigue presentándose bajo los mejores auspicios, y la compañía del señor García Ortega, siendo objeto de las mayores simpatías.

Anoche, con un lleno casi completo para presentación del primer actor cómico señor Castilla, se puso en escena la graciosa comedia de Pina Domínguez, El Forastero; tanto dicho apreciable artista como la señora Alverá y el Sr. Mendiguchía, cosecharon aplausos abundantes.

Se representó después el precioso juguete, en dos actos, de Vital Aza, Con la misica á otra parte, que el público de Madrid no había visto en escena hace muchos años. La obra no ha perdido nada de su frescura y los agudos chistes y fáciles versos que esmaltan su diálogo, se escucharon con incesante regocijo, siendo muy aplaudidos, en sus respectivos papeles, García Ortega, Castilla, Mendiguchía y la Srta. Alverá.

PRINCEPE ALFONSO.

Mañana, para el turno segundo, se volverá á cantar La Gioconda.

Probablemente la hermosa obra de Wa-

gner Lohengrin, por el eminente tenor señor Ibo, se pondrá en escena el jueves próximo y para el turno primero, como lo ofreció la empresa al citado turno.

Mañana se verificará el ensayo general de la ópera de Boito, Meffistofele, en la primera triple de nuestra compañía. La primera triple dramática sefiorita de Lerma, tomando partecito también en esta obra el célebre tenor señor Sigaldí.

Después de Meffistofele se cantará la ópera Aida.

LA CAUSA DE LOS ANARQUISTAS

EN EL CONSEJO SUPREMO

Preliminares.

Para hoy á las nueve de la mañana estaba señalada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la revisión de la causa elevada á plenario, instruida contra los individuos comprometidos en el horroroso crimen anarquista cometido en la calle de Cambios Nuevos de Barcelona el 7 del pasado junio, festividad del Corpus.

Aun no se han borrado las huellas que dejó un hecho que por su naturaleza produjo pavor en toda la nación y un terror sin límites entre los habitantes de la capital del Principado.

La población en masa de Barcelona desfiló en aquellos días por el Hospital, en cuyo patio se contemplaba un cuadro atroz. Allí estaban los cadáveres de las víctimas, algunos de ellos mutilados y con los trajes todos deshechos y ensangrentados.

En el interior del mismo establecimiento no era menos triste el espectáculo que se presentaba á la vista de cuantas personas le visitaron.

Las salas se asemejaban á las de los hospitales de sangre.

De todas las camas partían lamentos y quejidos, lanzados por un crecido número de inocentes víctimas de los sectarios del anarquismo.

Se practicaron infinitas detenciones, y después de incesantes trabajos se vió la causa en Consejo de Guerra, que se celebró en el castillo de Montjuich.

La sentencia pronunciada se elevó para su aprobación al Consejo Supremo, y tras un detenidísimo estudio de los fiscales militar y togado, Sres. La Cerda y Urdangarin, que se revela en el dictamen dado por éstos, en el cual, como se verá más adelante, se pide la revocación de la sentencia, modificando muchas de sus conclusiones, se procede á celebrar la vista en aquel alto tribunal.

La Sala.

La constituyen el teniente general señor Gamir, como presidente, que también lo es del Consejo; en concepto de vocales, el teniente general D. José de Castro, el general de división D. José Arce, el contraalmirante D. Luis Martínez de Arce, y los señores Urdangarin y Herrera, y como fiscal el Sr. La Cerda.

Empieza la vista.

Abierta la sesión pública, el presidente ordena al relator de lectura al proceso.

Por tener conocimiento nuestros lectores de la substanciación del mismo, gracias á la diligencia de nuestro corresponsal en Barcelona, no hacemos reseña de él, limitándonos á consignar algunas observaciones.

Se desprende de su lectura que las personas que en dicho crimen resultan complicadas han sido acusadas en las declaraciones y careos celebrados por Tomás Ascheri, autor material del hecho, y los coautores Molas y Nogués, á más de las pruebas que se les ocuparon cuando fueron detenidos y las presentadas por las autoridades.

Todos han asistido á las reuniones públicas y secretas que tanto en la capital como en varios pueblos de Cataluña, celebraban los sectarios del anarquismo, y la mayoría ha contribuido con su óbolo á la realización del crimen, pues en todas las reuniones y veladas que aquellos tenían, se recolectaban fondos para la compra de explosivos y propagación de las ideas anárquicas.

Los centros más concurridos por los afiliados á la expresada secta, eran el Centro de Carreteros, en la cervetería de Bisbal y el café de la Esperanza, aunque se estudiaban los proyectos criminales en el Paseo de Gracia,

Muchos de los procesados lo fueron por el atentado contra el general Martínez Campos, por el del Liceo y por otros delitos ordinarios.

El constructor de las bombas parece que era Alsina.

Entre los procesados figura el abogado Pedro Corominas, quien en cierta ocasión se interesó por unos anarquistas que iban á ser detenidos, y ya después asistió á las reuniones de éstos, procurando siempre retrasar del local tan pronto como dichos actos terminaban.

En una velada celebrada en el mes de febrero sentó la doctrina de que el Estado podía constituirse sin gobierno.

Corominas ha negado esto, manifestando que no conocía á Ascheri, ni había contribuido jamás á la compra de explosivos, pues las ideas que abrigaba eran de carácter personal, y su objeto al asistir á las reuniones era el recopilar datos para una obra sociológica.

En el proceso figura también como descargado del procesado el que en una de las últimas reuniones á que asistió excitó al amor patrio.

Jaime Roca es un anarquista de carácter violento, y en su domicilio se reunían los principales terroristas, por cuya razón su casa era muy vigilada.

El consejo de guerra de Barcelona consideró como autor material del hecho á Tomás Ascheri; como coautores á otros 28 procesados y en concepto de cómplices 58.

El motivo que ha dado lugar á la revisión de la causa en el Supremo, ha sido el haber disuelto de la sentencia del consejo de guerra el general en jefe del 4.º cuerpo de ejército.

Revocación de la sentencia.

Como hemos dicho, en el dictamen emitido por los fiscales Sres. La Cerda y Urdangarin, se pide esta condición.

Se apoyaron los que suscriben en los datos aportados en las diligencias practicadas por las autoridades y policía judicial, y califican el delito como obra destructora de la humanidad, sentando que los criminales se proponían alcanzar una celebridad á costa de la sangre de muchos inocentes.

Se considera á Corominas como cómplice, con responsabilidad completa en actos anteriores al crimen y con conocimiento de causa, y á todos los asistentes á las reuniones como cómplices, por haber contribuido directamente á la realización del crimen.

Se pide en el mismo dictamen la absolución de todos aquellos procesados que sólo hayan sido acusados como concurrentes á las reuniones por un testigo.

Y por último, se tiene en cuenta la agravante de la premeditación, y en Ascheri é, desprecio de la vida que mostró al arrojar la bomba.

Modificación de conclusiones.

Modifica las conclusiones, pidiendo la pena de muerte para Ascheri, Molas, Nogués, Vilellas, Vila, Pons, Ceperuelo, Mas, Soñé y Alsina, como autor material del primero y en concepto de coautores los restantes.

Para Callís, Melich, Caus, Bautista Oller y Casanova, á quienes considera como cómplices, veinte años de cadena temporal.

Diez y nueve años, un mes y once días de cadena temporal á Soler Ripoll, Mesa Corominas, Baldomero Oller, Cusidó, Torrens y Costa.

Diez y ocho años, siete meses y un día de cada para Condominas, Codina, Guillermot, Piterreas, Torrens, Eug. Andreu, Rosa Gasón, Mateu, Vall, Navarro, Oels, Tórrero, Prast, Melich, Masot, Oliva, Nogués, Oller Minguellés, Gurri, Bartomeu, Brías, Ros, Balart, Barreras, Testar, Puig, Reig, Eroles, García Ruygiero, Torrens Ros, Ventós y Serra.

Para los demás procesados, que ascienden á 30, se pide la absolución.

Las defensas

Ocho defensores han asistido á la primera sesión, excusándose los demás, que han enviado sus escritos de defensas.

Entre aquellos figuran: el capitán de ingenieros Sr. Rojas, defensor del capitán de Corominas; el capitán de caballería D. L. López, quien tiene á su cargo la defensa de Pons Vilaplana; el capitán de ingenieros D. Joaquín Velardo, que patrocinó á Ceperuelo; el de igual empleo del mismo cuerpo, D. Luis Andrade, defensor de Jaime Vilella; el teniente de ingenieros don José Fajardo, encargado de la de José Puga; el segundo teniente de infantería D. Genabrado Valadrón, de los procesados Casanov

á cualquier precio... Hace unos cuantos días dabais vuestro voto al ministerio, y este voto merece que os atiendan y se os guarden algunas consideraciones. Encargad á vuestro excelente amigo, el conde de Valadín, que arregle las cosas. Que se diga mañana que el señor de Bolí, absorto en el exámen de un largo y minucioso asunto financiero—tengo precisamente ahora uno entre manos—no ha podido ocuparse por más tiempo en la busca del aseno del marqués de Oseré, y después que todo quede entre las manos de la policía ordinaria, que está obligada á obedecer á los altos jefes políticos. Este es el único medio de hacer lo que deseáis. El conde Valadín es un hombre hábil y muy bien relacionado. Vuestro excelente amigo, el principe de Zerán, maneja á la mayor parte de los reporters á su antojo... Yo no pido más que ser relevado. Conque hasta más ver, señor de Oseré.

El juez de instrucción, después de estrechar la trémula mano del marqués, se retiró sonriendo irónicamente. Pero apenas hubo abierto la puerta de la pequeña biblioteca, retrocedió.

—¿Qué ocurre?—le preguntó Oseré, que le veía aún.

El señor de Bolí balbució:

—Nada... nada...

Y al mismo tiempo se inclinó hacia un cuerpo de mujer, tendido en dirección opuesta á la puerta de la alcoba del marqués, con el rostro en la alfombra y los brazos en cruz. Muy inquieto miró aquel rostro y exclamó:

—¿Dos mí, la señorita Oseré!...

En seguida lo comprendió todo.

La señorita Laura estaba en aquella habitación para acudir al menor llamamiento de su padre; lo había oído todo.

—He hablado demasiado fuerte! ¡Pobre y orgulloso joven!...

La recogió y la tendió en un diván.

—¿Qué ocurre?—preguntó de nuevo el marqués sentándose sobre la cama.

El señor de Bolí tocó un timbre.

La doncella de Laura llegó, y comprendiendo las cosas á su manera, exclamó:

—No es de chocar! Acabará por matarse ella por cuidar á los demás... ¡Lleva tantas noches sin dormir!...

Mientras que la doncella aflojaba las cintas de los vestidos á su señorita, el juez de instrucción se asomó á la alcoba del marqués y le dijo:

—Serenos, no ha sido nada.

—¿Qué?... mi hija...

—Que ha tropezado en un mueble y se ha caído.

Y volvió á la biblioteca, permaneciendo al lado de la enferma hasta que volvió en sí.

Laura le miró algunos instantes con asombro. No podía tenerle rencor por haber dicho la verdad, tanto más cuanto que ella se sentía culpable por haberso atrevido á escuchar lo que no debía.

La joven le dijo:

—He tropezado con un mueble y me he caído.

—Eso mismo le he dicho yo á vuestro papá.

—¡Laura! ¡Laura!—gritaba el marqués llamando á su hija.

La joven se levantó, se asomó á la puerta y se sonrió forzosamente, diciendo:

—No ha sido nada... Ya lo veis.

Pero en seguida huyó á su cuarto, con el pecho oprimido y sin haber abrazado á su padre.

XII

El vizconde de Fonteroche.

—¡Dios mío!... ¡Vos!... ¡Sin haberos hecho anunciar!—exclamó el vizconde de Fonteroche, emocionado, dichoso y agradecido.

—Ya sabéis que tengo la llave de vuestra puerta—respondió la marquesa.

—Pero mi criado pudiera haberos visto. Me haceis estremecer con vuestra audacia...

—Necesitaba hablarlos, y he aprovechado la primera ocasión...

—Seamos prudentes.

Escribió unas líneas en una de sus tarjetas.

—Voy á enviar mi butaca de la ópera á un amigo que vive bastante lejos, para que mi criado no vuelva lo menos en dos horas.

Desapareció durante algunos instantes.

Cuando volvió á la habitación que le servía de despacho y de salón al mismo tiempo, la marquesa se había quitado el velo y el sombrero, y de pie, delante de un espejo, se arreglaba el peinado.

Era la primera vez que se veían frente á frente desde el día de la catástrofa.

—No tenemos disponibles más que muy breves instantes—dijo la marquesa.—Cuéntame, Mauricio, todo cuanto pasó entre mi hija y tú aquella noche.

El movió tristemente la cabeza.

—Tomad y leed, todo está consignado aquí claramente, para que lo podáis saber bien.

Al mismo tiempo la entregaba unas cuantas

va, Brias y Fanol; y el capitán de artillería D. Eduardo Navarro de Pichot.

Ha asistido también otro defensor, con el nombre de infantería. Terminada la lectura del proceso y del dictamen de los fiscales mencionados, que se firmó en el día de la tarde.

A la sesión de la tarde, que se celebró a las tres y media, asistió poco público, de modo que se reanuda la vista, y concedió a las tres y media al defensor del proceso el Sr. Navarro, manifestó que su padre...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

Con razonamientos claros se expresa el Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana...

El mismo Moret, según ha dicho el defensor de su patrocinado en Barcelona, añadió la defensa, podría ser considerado como anarquista por haber dicho que algunas teorías de dicha secta no eran despreciables.

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Nuevo cardenal.—Preconización. Roma 19. En el consistorio celebrado en la mañana de hoy, su santidad León XIII ha creado cardenal al arzobispo de Compostela, señor Herrera, y preconizado obispos de Jaén y Orense a los Sres. Guisasaola y Menéndez y Jubero, respectivamente.—Ibiza.

M. Faure de viaje. París 19. El presidente de la república, Sr. Faure, ha salido por la estación de Montparnasse a las nueve y cuarenta de esta noche, emprendiendo su viaje al Oeste para visitar a James y La Rochelle.—Fabra.

Valores en Bolsa. París 20. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59.75, 59.84, 59.48 y 59.50. París 100 francés, 102.16. Exterior español, 59.56.

Londres 20. París 20. Hoy, primer día de Bolsa después de la declaración de guerra de Turquía a Grecia, los valores en general se presentan con notable descenso.

La renta francesa ha perdido 40 céntimos, el exterior español cerca de uno por 100 y el italiano más de un entero. La Bolsa desde el principio se muestra muy agitada con bruscas fluctuaciones en los cambios.

La baja no ha sido sin embargo mayor, porque se espera que las potencias no intercederán en la guerra. Sólo en el caso de que alguna de ellas saliera a la actitud de paz, ocurriría una verdadera catástrofe bursátil; pero esto no parece probable, al menos por ahora.

NACIONALES Suicidios. Barcelona 19, 4'40 t. Se han registrado hoy tres suicidios. Una mujer, vecina de la calle del Parlamento, tomó una dosis de ácido clorhídrico, muriendo a los pocos momentos.

En la fonda de San Antonio, un individuo llamado Antonio Solá, encendió un brasero fallidamente asfixiándose. Y por último, en Grecia el joven Pablo Ferrer se disparó un tiro de pistola. En la fonda de San Antonio, un individuo llamado Antonio Solá, encendió un brasero fallidamente asfixiándose.

Un petarido. Barcelona 19, 7'40 t. En la casa del secretario del pueblo de Montanyó y estalló un petarido, causando heridas en el edificio. El secretario y su familia se hallaban en el momento de ocurrir el accidente. El petarido produjo mucho ruido en la población.—Mencheta.

Concejales suspensos. Bilbao 19, 11'20 n.

En el gobierno se ha celebrado una reunión de personalidades conservadoras y liberales para designar los nombres de los concejales que han de ser nombrados por real orden.

Esta tarde celebró en el Casino Comercial una importante reunión de comerciantes e industriales, convocada por la comisión de obreros.

El presidente de ésta expresó que juzgándose impotentes los obreros para hacer frente a la precaria situación de los huelguistas, pedían el concurso de las clases representadas en la reunión.

Reina expectación por el resultado que obtendrá la proposición, que ya telegrafió, presentada al Ayuntamiento y relativa al asunto de la huelga.—Semar.

Granadas «regentes». Oviedo 19, 7'45 n. En la fábrica de Trubia se han verificado ante la comisión de jefes y oficiales de artillería, las pruebas de las granadas regentes, inventadas por el maestro de obras catalán D. José Castel.

Acuerdo del Cabildo. Barcelona 20, 12 t. El Cabildo de la Catedral, presidido por el obispo, ha acordado construir en la cripta un panteón para la familia del senador del reino D. Manuel Girona, el cual ha costeado las obras de terminación de la fachada de la iglesia.

La feria de Sevilla. Sevilla 20, 1'15 t. La feria animadísima. El día espléndido. El ganado abundante, especialmente el caballo, y vistosísimo el aspecto de los pabellones de las casetas.

El Cabildo de la Catedral, presidido por el obispo, ha acordado construir en la cripta un panteón para la familia del senador del reino D. Manuel Girona, el cual ha costeado las obras de terminación de la fachada de la iglesia.

El mismo Moret, según ha dicho el defensor de su patrocinado en Barcelona, añadió la defensa, podría ser considerado como anarquista por haber dicho que algunas teorías de dicha secta no eran despreciables.

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El Sr. Navarro defendiendo a Ramón Pichot, aludiendo a la acusación de homicidio, que pide el juez para el día de mañana, que pide el juez para el día de mañana...

El fuerte de Skafidaki arrojó algunas proyectiles sobre una cañonera griega, la cual contestó con su artillería, apagando los fuegos de la batería otomana.

Un despacho de Atenas dice que ha sido puesto a lloté el vapor mercante griego Micaelidis, que se suponía echado a pique por las baterías turcas de Preveza.

Las noticias recibidas esta madrugada tanto de Larissa como de Tirnova, acerca de las operaciones llevadas a cabo sobre la frontera de Turquía son favorables a la causa helénica, a juzgar por los detalles publicados por los periódicos de Atenas.

Los turcos se batieron con extraordinario ímpetu para apoderarse de las posiciones helénicas de Heveni, resultando infructuosas sus ataqués y teniendo pérdidas considerables.

La división griega mandada por el general Mavromichalis y la brigada a las órdenes del general Dimoupolo, se han puesto en marcha con dirección a Damasi con objeto de operar un movimiento envolvente contra los turcos, que se batan en retirada.

Es muy difícil recibir noticias de la guerra de origen otomano, porque las autoridades turcas ejercen una fiscalización en el telégrafo tan rigurosa como muchas veces incomprensible, pues hasta entorpecen la expedición de telegramas con noticias favorables a Turquía.

Se reciben despachos de Constantinopla con retraso de dos y tres días. Hasta ayer no salió de Atenas Assim Bey, ministro que fué de Turquía en aquella capital.

Según los telegramas de los correspondientes de Atenas, se cree allí que las potencias, dando una prueba de neutralidad, se apresurarán a levantar el bloqueo de Creta, limitándose a permanecer a la expectativa.

Se supone que la escuadra helénica, que se está preparando para hacerse a la mar, tiene la orden de apoderarse de algunas de las islas del mar Egeo donde ondea la bandera turca.

No hay noticia de que la escuadra otomana haya abandonado aún los Dardanelos para defender dichas islas, pero se anuncia su próxima salida.

Las noticias que se han recibido durante la mañana de hoy, de la guerra turco-helénica, son bastante contradictorias.

Según los telegramas de Atenas, los griegos obtuvieron ayer la victoria en varias sangrientas acciones libradas contra los turcos.

En cambio los despachos de Constantinopla, que por cierto son bastante sobrios de detalles, a causa sin duda de los rigores de la censura, adjudican el triunfo a las armas otomanas.

Esta jornada es considerada por los órganos oficiales turcos como un descalabro para las armas helénicas.

Se sabe además que en la batalla de Reveni, donde según los despachos de Atenas, la victoria fue para los griegos, las pérdidas de estos ascendieron a mil hombres fuera de combate.

Los griegos conservan sus posiciones. Los turcos con fuerzas de refuerzo, reuniendo un contingente muy superior al de nuestras tropas, han atacado de nuevo a aquellas.

El ejército helénico se defiende con tesón y energía. Hoy al amanecer se ha reanudado la batalla de Reveni.

Los griegos conservan sus posiciones. Los turcos con fuerzas de refuerzo, reuniendo un contingente muy superior al de nuestras tropas, han atacado de nuevo a aquellas.

El ejército helénico se defiende con tesón y energía. Hoy al amanecer se ha reanudado la batalla de Reveni.

Los griegos conservan sus posiciones. Los turcos con fuerzas de refuerzo, reuniendo un contingente muy superior al de nuestras tropas, han atacado de nuevo a aquellas.

El ejército helénico se defiende con tesón y energía. Hoy al amanecer se ha reanudado la batalla de Reveni.

Los griegos conservan sus posiciones. Los turcos con fuerzas de refuerzo, reuniendo un contingente muy superior al de nuestras tropas, han atacado de nuevo a aquellas.

El ejército helénico se defiende con tesón y energía. Hoy al amanecer se ha reanudado la batalla de Reveni.

Los griegos conservan sus posiciones. Los turcos con fuerzas de refuerzo, reuniendo un contingente muy superior al de nuestras tropas, han atacado de nuevo a aquellas.

El ejército helénico se defiende con tesón y energía. Hoy al amanecer se ha reanudado la batalla de Reveni.

El Sr. Ramos Ríos, defensor de Mentivrola, fundando toda su argumentación en la enfermedad que desde mucho tiempo hace le imposibilita en absoluto para realizar el esfuerzo que supone la extrajudicialidad.

Insolita la mujer de Mentivrola como autora de la muerte de la Fea Doble, que no puede ser condenada porque falleció poco después de cometerse el crimen.

Demuestra el Sr. Suárez sólidos conocimientos de medicina legal, analizando una por una las lesiones observadas en el cadáver de María Carretero, y explicando a los jurados las lesiones que caracterizan a la muerte por asfixia, lesiones que dan lugar a errores graves; citando en demostración de estas afirmaciones el hecho ocurrido el pasado verano, que un médico forense certificó una defunción como producida por asfixia y esta de modo violento, y después, gracias a una popular tradición, se vio que la causa de aquella muerte había sido la asfixia, si, pero producida por un accidente epiléptico.

Niega el abuso de superioridad alegado por el fiscal, leyendo, en apoyo de sus manifestaciones, algunas sentencias del Supremo, en las cuales se precisan los casos en que aquella existe.

El informe del Sr. Suárez ha sido una ganancia para el profundo estudio que de la causa ha hecho el Sr. Suárez, y de sus excelentes condiciones de letrado habiendo sido algunos de sus argumentos con nutridos datos de aprobación por el público que llenaba la sala.

Muy breve ha sido el informe del señor Sánchez Rodríguez, defensor de Pablo Montes. Sacando partido de lo dicho por su defendido, único que ha referido algo de lo que ocurrió en casa de Mentivrola ha basado su defensa en la declaración de Pablo, sosteniendo que todo lo que éste hizo fué cediendo a las amenazas de muerte que le hacía Mentivrola.

Con este informe terminó la sesión de hoy, suspendiéndose la vista hasta mañana. EN EL AYUNTAMIENTO

Con escasa concurrencia de concejales, y presidida por el Sr. Sánchez de Teosa, ha celebrado hoy sesión extraordinaria la corporación municipal para ocuparse de la discusión del presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

ros, cuyos valores podían influir en los nuestros. Efectivamente, las rentas han tenido bajas de consideración, manteniéndose la nuestra a los cambios de 59,50 y cerrando a 59,68.

En nuestra Bolsa, como anunciamos ayer, el primer signo de crédito todavía ha ganado algunos céntimos con relación a los cambios de ayer; esto indica la firmeza con que el elemento alicista defiende sus posiciones. Principiaron entre 63,85 y 90 y cerraron a 64,10; dinero; exterior, 76,80 y 85.

Esperamos que antes que llegue la liquidación se han de hacer operaciones de importancia, y el arbitraje puede dar lugar a ganancias. El exterior en París sigue bajando, el arbitraje puede muy bien elevar los cambios, como se han visto todavía. Los francos quedan a 29, y las libras a 32,40 dinero.

El papel sobre plazas extranjeras muy pedido y con poco negocio. No aparecen en el mercado cantidades de importancia, y el arbitraje no puede dar lugar a ganancias. El exterior en París sigue bajando, el arbitraje puede muy bien elevar los cambios, como se han visto todavía. Los francos quedan a 29, y las libras a 32,40 dinero.

El Sr. Ramos Ríos, defensor de Mentivrola, fundando toda su argumentación en la enfermedad que desde mucho tiempo hace le imposibilita en absoluto para realizar el esfuerzo que supone la extrajudicialidad.

Insolita la mujer de Mentivrola como autora de la muerte de la Fea Doble, que no puede ser condenada porque falleció poco después de cometerse el crimen.

Demuestra el Sr. Suárez sólidos conocimientos de medicina legal, analizando una por una las lesiones observadas en el cadáver de María Carretero, y explicando a los jurados las lesiones que caracterizan a la muerte por asfixia, lesiones que dan lugar a errores graves; citando en demostración de estas afirmaciones el hecho ocurrido el pasado verano, que un médico forense certificó una defunción como producida por asfixia y esta de modo violento, y después, gracias a una popular tradición, se vio que la causa de aquella muerte había sido la asfixia, si, pero producida por un accidente epiléptico.

Niega el abuso de superioridad alegado por el fiscal, leyendo, en apoyo de sus manifestaciones, algunas sentencias del Supremo, en las cuales se precisan los casos en que aquella existe.

El informe del Sr. Suárez ha sido una ganancia para el profundo estudio que de la causa ha hecho el Sr. Suárez, y de sus excelentes condiciones de letrado habiendo sido algunos de sus argumentos con nutridos datos de aprobación por el público que llenaba la sala.

Muy breve ha sido el informe del señor Sánchez Rodríguez, defensor de Pablo Montes. Sacando partido de lo dicho por su defendido, único que ha referido algo de lo que ocurrió en casa de Mentivrola ha basado su defensa en la declaración de Pablo, sosteniendo que todo lo que éste hizo fué cediendo a las amenazas de muerte que le hacía Mentivrola.

Con este informe terminó la sesión de hoy, suspendiéndose la vista hasta mañana. EN EL AYUNTAMIENTO

Con escasa concurrencia de concejales, y presidida por el Sr. Sánchez de Teosa, ha celebrado hoy sesión extraordinaria la corporación municipal para ocuparse de la discusión del presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

Se dió principio por la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir el próximo año económico.

La comisión de los pueblos del llano de Barcelona que ha venido a Madrid estos días, ha pedido audiencia al Sr. Cánovas, quien les recibirá hoy a la una de la tarde, después de despachar con S. M. la reina.

Hasta después del próximo jueves, día en que se celebrará el acostumbrado Consejo con S. M., no se reunirán los ministros en Consejo ordinario. Para entonces tendrá ya estudiados varios asuntos de importancia el Sr. Cánovas, entre otros la fecha de reunión de las Cortes, que, por lo menos en principio, quedará acordada.

El ministro de la Guerra conferenció anoche con el jefe del gobierno, limitándose la entrevista a un cambio de impresiones sobre las últimas noticias recibidas de Cuba por el cable.

También visitó al Sr. Cánovas el ministro de Fomento para darle cuenta de las pretensiones del pueblo de San Sebastián, respecto de las reconstrucciones en la Zurbriola.

Después de estudiado el asunto, el gobierno entiende que el Estado no puede hacer nada y que la reconstrucción de la Zurbriola corresponde de lleno al Ayuntamiento y a algunos propietarios de la capital de Guipúzcoa.

El Sr. Linares Rivas consultó además con el presidente del Consejo algunos expedientes de su departamento, que se verán en la próxima reunión de los ministros.

Hablando de la cuestión turco-helénica con persona muy caracterizada del gobierno, le hemos oído expresarse en los siguientes términos: «La política internacional de España que han dado en llamar de aislamiento y que tantas censuras valió en las Cortes actuales al gabinete conservador, pone hoy a España en condiciones inmejorables frente al conflicto de Oriente.

«Si hubiésemos estado comprometidos en alguna alianza, un buque español estaría hoy en las aguas de Creta al lado de la flota internacional; ha surgido la guerra entre Grecia y Turquía; las potencias europeas podrán salvar a no los escollos de asunto tan espinoso; es posible que de la guerra turco-griega nazca una configuración que, al choque de encontrados intereses, envuelva en sus redes a las potencias, produciendo una ruptura entre éstas.

«Llegado tal caso, nosotros, con la política de neutralidad mantenida hasta ahora, nada tendríamos que temer, limitándonos a conservar la neutralidad de España.»

La primera hora de la tarde de hoy ha conferenciado con el Sr. Cánovas los señores presidente del Congreso y ministro de la Guerra.

También ha recibido el jefe del gobierno la visita de la comisión de los pueblos del Llano de Barcelona.

Ha dicho la prensa que cuando regresó de Venecia el marqués de Carralbo venaría a una reunión a los diputados y senadores de la minoría carlista, y que probablemente de dicha reunión saldría el acuerdo de volver al Parlamento los representantes tradicionalistas.

Bien informados por caracterizados personajes del partido, podemos afirmar que los carlistas no han pensado variar de actitud; que no hay, por tanto, necesidad de que se reúna la minoría ni antes ni después que venga el marqués de Carralbo, y este por su parte, nada ha escrito desde Venecia que autorice tales suposiciones.

El delegado de D. Carlos permanecerá en Venecia hasta que se celebre la boda de doña Alicia de Borbón, señalada para el 26 del actual, y estará de vuelta en Madrid en la primera quincena del próximo mes de mayo.

Esta mañana cumplió a S. M. la reina el capitán Sr. Sánchez Arroyo, herido varias veces en Manila cuando se le sublevó la compañía del Disciplinario y defendió valerosamente el fuerte «Victoria».

S. M. le acogió con extrema benevolencia y oyó del herido el relato del hecho de armas en que fué la principal figura.

La augusta señora, colmada de elogios y bizarro proceder y mostró interés muy vivo en que se restablezca pronto de sus heridas.

Esta tarde fué la reina al Retiro con sus hijos. Allí vió paseando en coche al capitán Sánchez Arroyo, y al advertir su presencia, hizo la reina parar su carruaje y se puso al habla con el citado oficial.

El Sr. Sánchez Arroyo, confundido por las bondades de la reina, hubo de exclamar en el curso de la conversación: «¡Benditas mis heridas, que despiertan tanto el interés de S. M.!»

El cañonero Sandoval, operando en combinación con el ejército en las costas de la isla de Cuba, verificó un desembarco en Niguero, donde encontró y batió a los insurgentes, causándoles cinco bajas y destruyéndoles una preta, viviendas, sabinas, cosechas y ganado.

El señor ministro de Hacienda ha entregado hoy a S. M. el primer ejemplar de la estadística gráfica de la tributación en todas las provincias de la Península.

Es un trabajo muy notorio, que S. M. la reina ha hecho grandes elogios.

El subgobernador del Banco de España Sr. Farfán, ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Hacienda para ultimar algunos detalles de la operación de 55 millones de pesetas para Ultramar.

También se ha tratado y convenido la renovación de los pagarés de Ultramar, que por valor de 80 millones de pesetas se expidieron el año pasado en cuatro plazos y de los cuales viene ahora el primero acordándose que si alguno de los poseedores de estos pagarés no quisiera renovarlos se quede el Banco con ellos abonando su importe al interesado.

En Lucena (Córdoba) ha habido hoy una manifestación obrera, pidiendo trabajo y pan. No han ocurrido incidentes desagradables. La crisis por que atraviesa la clase jornalera en aquella comarca es espantosa.

Ha pasado a informe del Consejo de Estado el expediente relativo a los créditos que la Diputación Provincial de Almería tiene contra la compañía del ferrocarril de Linares a Almería.

El ministro de Marina, que fué a conferenciar con el presidente del Consejo, no halló en su despacho por la indicada causa...

